Ayer 106/2017 (2) ISSN: 1134-2277

SUMARIO

DOSIER

GÉNERO Y NACIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Xavier Andreu Miralles, ed.

Presentación, Xavier Andreu Miralles	13-19
El género de las naciones. Un balance y cuatro propuestas,	1) 1)
Xavier Andreu Miralles	21-46
Barcelona es todas las mujeres: polimorfismo femenino y polisemia patriótica de una alegoría capital (1808-1860),	
Carlos Reyero	47-78
¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España,	
1854-1868, María Cruz Romeo Mateo	79-104
Una vida en los extremos. Género y nación en Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una perspectiva biográfica,	
Mónica Burguera	105-132
La nación viril. Imágenes masculinas de España en el afri- canismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927), Gemma Torres Delgado	133-158
Peliculera y española. Raquel Meller como icono nacional	177-170
en los felices años veinte, Marta García Carrión	159-181
ESTUDIOS	
El 1848 español. ¿Una excepción europea?, Ignacio García	
de Paso García	185-206
Patriotismos trasatlánticos. Raza y nación en el impacto	
de la Guerra de África en el Caribe español de 1860,	
Albert Garcia-Balañà	207-237

Sumario

La percepción portuguesa de la evolución política española, 1957-1968, Juan Carlos Jiménez Redondo	239-264
El «problema catalán» durante la primera Transición, Jaume Claret	265-289
ENSAYO BIBLIOGRÁFICO	
La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo xx: el caso del exilio republicano español de 1939, Jorge de Hoyos Puente	293-305
HOY	
Ucrania, Rusia y «la revolución del Maidán»: el mito his- tórico del antifascismo, José M. Faraldo	309-321

Ayer 106/2017 (2) ISSN: 1134-2277

CONTENTS

DOSSIER

GENDER AND NATION IN MODERN SPAIN

Xavier Andreu Miralles, ed.

Presentation, Xavier Andreu Miralles	13-19
The gender of nations: An assessment and four proposals,	
Xavier Andreu Miralles	21-46
Barcelona is all women: Female polymorphism and patriotic polisemy in an allegory of a capital city (1808-1860),	
Carlos Reyero	47-78
A feminine Catholic subject? Politics and religion in Spain,	
1854-1868, María Cruz Romeo Mateo	79-104
A life at the extremes. Gender and nation in Gertrudis	
Gómez de Avellaneda: A biographical perspective,	
Mónica Burguera	105-132
Virile nation: Male images of Spain in reactionary Africanism	
following the defeat of the Annual (1921-1927), Gemma	
Torres Delgado	133-158
Film star and Spanish: Raquel Meller as a Spanish national	
icon in the «Roaring Twenties», Marta García Carrión.	159-181
STUDIES	
Spain's 1848: A European exception?, Ignacio García de	
Paso García	185-206
Transatlantic patriotisms: Race, nation and the impact of	100 200
Spain's War of Africa on the Spanish Caribbean in the	
early 1860s, Albert Garcia-Balañà	207-237

Contents

The Portuguese perception of Spanish political evolution, 1957-1968, Juan Carlos Jiménez Redondo	239-264		
The «Catalan problem» during the first Transition, Jaume Claret			
BIBLIOGRAPHICAL ESSAY			
The Historiography of refugees and political exiles in the 20th century: The case of the Spanish republican exile of 1939, Jorge de Hoyos Puente	293-305		
TODAY			
Ukraine, Russia and the «Maidan Revolution»: The historical myth of antifascism. José M. Faraldo	309-321		

DOSIER

Género y nación en la España contemporánea

Presentación

Xavier Andreu Miralles

Universitat de València xavier.andreu@uv.es

ISSN: 1134-2277

El 24 de septiembre de 1810, en la apertura de las Cortes reunidas en la ciudad de Cádiz, el diputado Diego Muñoz Torrero declaró solemnemente que la nación era y debía ser la exclusiva depositaria de la soberanía. Los liberales gaditanos hicieron de este principio la palanca con la que convertir lo que había empezado siendo una crisis de legitimidad ante la ausencia del monarca en una revolución en toda regla para desmantelar el viejo edificio del Antiguo Régimen e iniciar la tan esperada regeneración de la patria. En las décadas siguientes, los lenguajes de la nación, un concepto cuyo significado empezó a ser sometido rápidamente a disputa, ocuparon un lugar central para las diversas culturas políticas peninsulares —también para las antiliberales—. Dichos lenguajes servirían desde entonces para imaginar, legitimar y/o transformar el orden social y político. La nación ocupó a partir de entonces un altar que todavía no ha abandonado.

El principio de la soberanía nacional se fundó en la idea de que todos los ciudadanos debían participar, de uno u otro modo, en la *res publica*. En este sentido, multiplicó exponencialmente el número de los poseedores de derechos políticos, poniendo de manifiesto su potencial democratizador. Sin embargo, no a todos los sujetos nacionales se les concedieron tales derechos. A pesar de su dimensión inclusiva, la nación de los liberales se construyó también sobre la exclusión de quienes no fueron considerados aptos para participar de la vida política o de disfrutar plenamente de sus

derechos. Las mujeres, junto con otros colectivos, fueron subordinadas como sujetos de derechos a sus padres y a sus maridos, en un proceso en el que los lenguajes de la nación se entretejieron con los de la complementariedad de los sexos¹. El nuevo orden político liberal se fundó en la previa división de la sociedad en dos esferas supuestamente autónomas y que se sostenían mutuamente: la pública y la privada. En definitiva, la nación moderna se construyó sobre una diferenciación de género. La nueva comunidad política fue imaginada como una gran comunidad de parentesco que debía reproducir en su seno aquellas mismas relaciones que se consideraban propias de una familia bien ordenada. Los nuevos discursos de género y de nación se articularon conjuntamente y se reforzaron el uno al otro².

Así pues, el nacionalismo imaginó y forjó naciones cuyo corazón estaba atravesado, desde el principio, por una diferenciación de género. Las metáforas familiares hicieron más comprensible un concepto tan abstracto como el de nación, propiciaron la acción política mediante un lenguaje de los sentimientos y ordenaron y regularon las diferencias sociales existentes en la comunidad nacional. Asimismo, la nación fue fundamental para ordenar y normativizar las conductas de hombres y mujeres a lo largo de toda la época contemporánea. A unos y a otras se les exigió que adecuasen sus conductas a aquello que la nación esperaba (diferenciadamente) de ellos³. El progresivo enaltecimiento de la mujer en tanto que madre durante el siglo XIX, por ejemplo, se comprende mejor al asociarlo

¹ Sobre esta cuestión existe una amplia bibliografía. Véanse, entre otros, Bartolomé Clavero: «Cara oculta de la Constitución: sexo y trabajo», Revista de las Cortes Generales, 10 (1987), pp. 11-25; Gloria Espigado: «Las mujeres en el nuevo marco político», en Isabel Morant (dir.): Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. III, Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 27-60, e Irene Castells (coord.): Mujeres y constitucionalismo histórico español. Seis estudios, Oviedo, In Itinere-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

² Xavier Andreu: «Retratos de familia (nacional): discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX», en Ismael SAZ y Ferran Archilés (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 79-111.

³ Nira Yuval-Davis: Gender & Nation, Londres, Sage, 1997; Anne McClintock: Imperial Leather. Race, Gender and Sexuality in the Colonial Contest, Nueva York-Londres, Routledge, 1995, e Ida Blom, Karen Hagemann y Catherine Hall

con unos lenguajes preocupados por la supervivencia de la patria. Una supervivencia que pasaba por su correcta reproducción biológica y cultural, labores éstas que eran encomendadas principalmente a sus mujeres. Por su parte, la tensión que vertebró las diversas formas de masculinidad en aquel siglo, una tensión nacida de un ideal a la vez militar y doméstico, se entiende también mejor si se pone en relación con los modelos de conducta que prescribían para los hombres los nacionalismos decimonónicos⁴.

Con todo, género y nación se articularon de modos diversos y cambiantes a lo largo de la edad contemporánea y en unas culturas políticas igualmente diversas y cambiantes. De diferentes provectos nacionales se derivaban también formas diferentes de entender la relación entre los sexos y el rol que debían cumplir en la sociedad cada uno de ellos. Los contornos de la nación, como los marcos que debían regir las relaciones de género, estuvieron siempre en disputa. Del fuego cruzado entre tales proyectos podían surgir planteamientos alternativos que desafiaran y transformaran, en contextos determinados, los discursos hegemónicos. Unos planteamientos alternativos que podían también modularse a partir de las propias aporías de la nación liberal, que propugnaba la universalidad de la razón al tiempo que la negaba plenamente a la mitad del género humano, o que apelaba a la entrega absoluta que se debía a la patria mientras restringía las conductas de sus mujeres subordinándolas a sus maridos. La heterogeneidad radical del mundo social lo hace inaprensible para cualquier discurso que pretenda ordenarlo. Genera en ese mismo discurso unas líneas de fractura desde las que puede ser contestado. En este sentido, es fundamental tener siempre presente la capacidad de acción de los sujetos históricos, que se constituyen como tales a través de esos contradictorios y conflictivos discursos que intentan regular sus conductas⁵. La historiografía de género ha demostrado en las últimas décadas la capacidad de

(eds.): Gendered Nations. Nationalisms and Gender Order in the Long Nineteenth Century, Oxford-Nueva York, Berg, 2000.

⁴ Elsa DORLIN: La matrice de la race. Généalogie sexuelle et coloniale de la Nation française, París, La Découverte, 2006, y Stefan DUDINK, Karen HAGEMANN y John Tosh (eds.): Masculinities in Politics and War. Gendering Modern History, Manchester, Manchester University Press, 2004.

⁵ Véase el dosier de Isabel Burdiel (ed.): Los retos de la biografía, Ayer, 93 (2014).